

## PROCEDIMIENTO PARA ARTICULAR CON PRODUCCIONES ARTISTICAS

**OBJETIVO**: Establecer las actividades vinculadas a la producción artística, sus procesos y articulaciones entre las diferentes Áreas de Acción e injerencia para optimizar la satisfacción de Usuarios (internos, externos, proveedores, otros grupos de interés y el público en general) y alcanzar los objetivos organizacionales del Sistema Federal del Medios y Contenidos Públicos que coadyuven a garantizar los criterios centrales de "respeto del pluralismo político, religioso, cultural, lingüístico y social" como eje rector de este espacio de generación de contenidos.

**ALCANCE**: El presente procedimiento es aplicable al despliegue de actividades transversales y relativas a la producción artística.

RESPONSABILIDAD: Sera responsable por la implementación de este procedimiento el Productor responsable de la coordinación del Evento artístico y todo el personal de la CTO cuya injerencia está implicada en cada caso. (CONVALIDAR)

## **CONDICIONES GENERALES:**

- 1) En este procedimiento, proponemos diferenciar el proceso de Producción Artística en 3 fases Pre—Producción, Producción y Post-Producción presentando en una línea de tiempo planteada con la secuencia lógica en la que suelen darse dichos procesos. (Ver tabla 1)
- 2) Se entiende a los efectos de este procedimiento que la "producción artística" forma parte de los Procesos Claves dentro de los vinculados a la Gestión Cultural (actividades escénicas, cinematográficas y expositivas que se desarrollen en el centro).
- 3) Se concibe la Gestión Cultural en 3 grupos de procesos:
  - a) Estratégicos, vinculados a la necesidad de identificar las necesidades y procurar la satisfacción (planificación y presupuesto / Alianzas / Detección de necesidades y expectativas / Revisión por La Dirección)
  - b) Claves o propios de la actividad, es decir de la Producción Artística
  - c) De Apoyo, vinculados a aportar los medios para los procesos claves (formación / compras y gestión económica / diseño e imagen)

## **PROPUESTA:**

- a) Análisis de las siguientes etapas de la producción artística: Comunicación Producción Inscripción y participación Evaluación
- b) Se define en *Tabla 1 "Roles y Responsabilidades para la Producción Artística en el Centro Cultural"* los procedimientos y protocolos existentes, requeridos y con necesidad de capacitación.

Fecha de Emisión:	
echa de Revisión:	